

SOBRE LA CONSULTA DEL DERECHO A DECIDIR EN CATALUNYA

La crisis política del sistema del 78 se está manifestando con toda claridad con la exigencia de los ciudadanos de Catalunya a decidir sobre su futuro.

Podemos defiende el Derecho a Decidir de Catalunya. Este derecho ha sido impulsado y requerido por millones de ciudadanos de Catalunya, el Parlament sólo ha tenido que interpretar por mayoría esta voluntad en la consulta del 9 de Noviembre.

Podemos anima a participar como derecho democrático a todos los ciudadanos convocados con su voto y votar según su voluntad o criterio.

Este derecho a decidir de Catalunya es inalienable y el pueblo de Catalunya tiene el derecho de mantener su consulta a pesar de los intentos de impedirlo.

Argumentos a la resolución:

El Estado español está atravesando una crisis que va más allá de la deslegitimación de sus élites políticas y que afecta a componentes centrales del sistema político y la institucionalidad, de la articulación territorial del Estado, del modelo de desarrollo y el equilibrio entre grupos sociales bajo la primacía de los sectores dominantes. (Preborrador).

El impulso de los ciudadanos de Catalunya está agrandando esta crisis institucional. El nacionalismo de Mas se ha tenido que poner los ropajes de independentismo ante la reclamación del pueblo de Catalunya para intentar frenarlo, en primera instancia con la disolución del Parlament no consiguió la mayoría absoluta y perdió escaños y votos. Después las sucesivas manifestaciones ciudadanas y el cerrajón del régimen han impedido cualquier maniobra para callar el clamor ciudadano. El Estado central ni con Zapatero ni Rajoy han respondido a las reivindicaciones democráticas del pueblo de Catalunya.

La crisis del régimen del 78 tiene su mayor brecha en este momento en la crisis democrática del derecho a decidir de Catalunya. Tenemos una doble obligación:

- Cumplir con nuestros principios de derechos democráticos ante el pueblo de Catalunya, derechos que no pueden ser soslayados por ninguna ley salida de este régimen ni mucho menos por unos jueces elegidos por el PP que representan los valores del régimen Franquista en el terreno de la democracia territorial en España.
- Compañeros si el gobierno Central consigue derrotar al pueblo de Catalunya será un primer paso para la recuperación política del régimen, tenemos la oportunidad de ponernos claramente del lado del los ciudadanos de Catalunya y apoyar claramente y rotundamente este derecho.

Por último nosotros no podemos ir más lejos ya que como partido nuestras fuerzas todavía están en construcción. Por esa razón la resolución apoya de forma global el derecho a mantener la consulta.